C. ADMINISTRACIÓN VI 2023

FORMATO 5 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

SANTIAGO PAEZ TALERO identificado con C.C. No. 79.339.188. de Bogotá, en mi condición de representante legal del CONSORCIO ORGANIZACION VI 2023 identificada con el NIT: 901.834.232-1, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá D.C, a los 23 días del mes de mayo de 2024

SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante Legal
CONSORCIO
ADMINISTRACION VI 2023
C.C. No. 79.339.188. de Bogotá

C. ADMINISTRACIÓN VI 2023

Experiencia del Proponente

Contrato No. 2

Calle 70 Bis 4-60 Barrio rosales Bogotá, Colombia

Teléfono: 6013215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com

C. ADMINISTRACIÓN VI 2023

Experiencia del Proponente

Contrato No. 3

Calle 70 Bis 4-60 Barrio rosales Bogotá, Colombia

Teléfono: 6013215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com

C. ADMINISTRACIÓN VI 2023

Experiencia del Proponente

Contrato No. 4

Calle 70 Bis 4-60 Barrio rosales Bogotá, Colombia

Teléfono: 6013215958 Cel. 3013498178
licitaciones@incoplansa.com